



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

Resolución:	87
Fecha:	27/03/2019

Dada cuenta el **Expediente nº 1/2019 de Incorporación de Remanentes de Crédito** en el Presupuesto del “Instituto de Estudios Giennenses, y de conformidad con los artículos 175 y 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y los artículos 47 y 48 de Real Decreto 500/90, de 20 de abril, y el artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén para el 2019.

Y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2019.

RESUELVO:

PRIMERO Y ÚNICO: Aprobar el **expediente nº 1/2019 de Incorporación de Remanentes de Crédito** en el Presupuesto del “Instituto de Estudios Giennenses” que asciende a la cantidad de 317.248,63 Euros (trescientos treinta y nueve mil veintidós euros con cincuenta y ocho céntimos de euro).

A) Necesidades:

Aplicación presupuestaria	Denominación	Importe
160.4630.48101	Proyecto de Investigación	34.500,00 Euros
160.3340.45100	Proyectos de Investigación Universidad y Centros	150.000,00 Euros
161.3321.62901	Biblioteca Electrónica, Microfilmación, Digitalización de Fondos y Encuadernación de Fondos	1.514,05 Euros
160.3340.22703	Publicaciones periódicas y no periódicas	12.575,00 Euros
161.3321.22706	Estudios y trabajos técnicos	4.000,00 Euros
160.3300.22300	Transportes	1.222,10 Euros
160.3300.68900	Adquisiciones museográficas de interés para el IEG	45.000,00 Euros
160.3300.64100	Software informático	65.000,00 Euros
160.3300.62500	Mobiliario	3.070,98 Euros
160.3300.22000	Material de Oficina	366,50 Euros
	TOTAL	317.248,63 Euros

B) Financiación:

Remanentes de Tesorería.....317.248,63 Euros

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/5FpJppRjBnhKaFkkbowbNQ==>

FIRMADO POR	Francisco Reyes Martínez - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	27/03/2019 14:07:12
FIRMADO POR	Salvador Contreras Gila - EL GERENTE	FECHA Y HORA	26/03/2019 13:29:04
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	5FpJppRjBnhKaFkkbowbNQ==	RS0016HP
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

Resolución:	87
Fecha:	27/03/2019

C) Seguimiento del Remanente:

Remanente disponible antes del Expediente.....1.555.366,93 Euros
Remanente utilizado en el Expediente..... 317.248,63 Euros
Remanente disponible después del Expediente..... 1.238.118,30 Euros

El presente Expediente no presenta inestabilidad presupuestaria, conforme a lo que establece la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Las aplicaciones presupuestarias de dichas incorporaciones en el presupuesto del 2019 son las siguientes:

160.4630.48101	Proyecto de Investigación
160.3340.45100	Proyectos de Investigación Universidad y Centros
161.3321.62901	Biblioteca Electrónica, Microfilmación, Digitalización de Fondos y Encuadernación de Fondos
160.3340.22703	Publicaciones periódicas y no periódicas
161.3321.22706	Estudios y trabajos técnicos
160.3300.22300	Transportes
160.3300.68900	Adquisiciones museográficas de interés para el IEG
160.3300.64100	Software informático
160.3300.62500	Mobiliario
160.3300.22000	Material de Oficina

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/5FpJppRjBnhKaFkkbowbNQ==			
FIRMADO POR	Francisco Reyes Martínez - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	27/03/2019 14:07:12
FIRMADO POR	Salvador Contreras Gila - EL GERENTE	FECHA Y HORA	26/03/2019 13:29:04
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	5FpJppRjBnhKaFkkbowbNQ==	RS0016HP
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	2/2

